

Barranquilla, 12 de junio de 2026.

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MAGDALENA

ASUNTO: Manifestaciones de Interés MiPymesNacional
Referencia MC-MGN-CAAG-0015-2026

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERÍA, TINTAS, TÓNER Y/O CINTAS DE IMPRESIÓN PARA EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA.

La presente es para manifestar interés en que el vigente Proceso de Selección –sea limitado a MiPymes de orden Nacional.

Cordial Saludo:

Yo, RODOLFO NAVARRO ACEVEDO, Identificado como aparece al pie de mi firma, solicito amablemente a la entidad que el Proceso de Invitación de la referencia, sea limitado a **MiPymes de orden Nacional**. Por la

Rodolfo navarro

atención prestada, Muchas Gracias.

Cordialmente,
RODOLFO NAVARRO ACEVEDO
CC No. 72.201.712 de Barranquilla
Representante legal
GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS

CERTIFICACION MIPYME

Yo, ROGELIO MIRANDA TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.711.747, y con Tarjeta Profesional No. 22229-T de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de la empresa GRUPO EMPRESARIAL NAPE SAS, identificada con Nit.901.016.777 - 2, debidamente inscrito en la cámara de Comercio de Barranquilla, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2º de la ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la Empresa.

Clase de Empresa: **Pequeña Empresa**

Activo total de la Empresa (expresado en pesos \$): \$3.757.246.449,00

No. De Trabajadores Totales: 3

Ingresos Brutos 2023: \$ 3.014.718.900,00

Dada en Barranquilla los 12 días del mes de junio del 2026.

Firma


REPRESENTANTE LEGAL

RODOLFO NAVARRO


ROGELIO MIRANDA TRUJILLO

T.P. 22229-T



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 15:14:40

Recibo No. 13471056, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MO6DAAFFFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
GRUPO EMPRESARIAL NAPE S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.016.777 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 606.936
Fecha de matrícula: 26 de Sep/bre de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 24 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CARRERA 71 # 80 -57
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: genpsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3106355575



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 15:14:40

Recibo No. 13471056, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MO6DAAFFFF

Teléfono comercial 2: No reportó

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 71 # 80 -57

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: genpsas@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3106355575

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 17/09/2014, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/09/2014 bajo el número 274.054 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada COMERCIALIZADORA BPC S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES, ,

Por Acta número 15.092.016 del 15/09/2016, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/09/2016 bajo el número 314.056 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a GRUPO EMPRESARIAL NAPE S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto principal en sus actividades: 1) Obra Civil, 2) Montaje eléctrico y Telecomunicaciones. 3) Desarrollar cualquier acto lícito de comercio; Construcciones y adecuaciones para cualquier tipo de edificación en general y demás actividades correspondiente a la ingeniería civil y la arquitectura; consultoría e interventoría de obra civiles; Diseño y Control de erosión y movimiento de tierra; Diseño, adecuación y Elaboración de zona de Urbanismo y Paisajística; Explotación de recursos naturales; Construcción y adecuación de zonas verdes; Construcción y montaje de redes eléctricas y de gases; Construcción y adecuación de pavimento rígido, flexible articulado y semirrígido; Suministro, aplicación y mantenimiento para todo tipo de impermeabilización de cubiertas, Desmonte de maleza tipo manual y con maquinaria; Limpieza de Caños, Arroyos; Construcción y



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 15:14:40

Recibo No. 13471056, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MO6DAAFFFF

mantenimiento de cualquier tamaño de piscina; Venta y alquiler de equipo para la construcción; Ornamentación, Construcción, mantenimiento de cualquier tipo de cerramientos; Venta, Mantenimiento e Instalación cerca(seguridad y Divisiones); Carpintería metálica y de madera; Ventas, Mantenimiento, montaje y desmontaje de cualquier planta eléctrica a Gasolina, Gas, y Diésel; Venta, Montaje y mantenimiento preventivo y correctivo de Transferencia eléctrica; venta, Mantenimiento preventivo, correctivo y Montaje eléctrico de baja, mediana y alta tensión; Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Circuito Cerrado de Televisión CCTV y alarma de seguridad; Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de todo equipo Electrónico; Venta, Montaje, mantenimiento Preventivo y Correctivo de todo tipo de motobomba, electrobomba; Venta de Repuesto de motobomba, electrobomba; Venta de repuesto de todo tipos de planta eléctrica; Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores; Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de UPS; Venta, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Computadores y Servidores; venta, actualización de todo tipo de Software; Venta de Repuestos o accesorios para todo tipos de computadores; Venta, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Impresora, Fotocopiadoras de tinta, láser tipo Doméstica, semi industrial e Industrial; Venta de repuesto para todo tipo de impresora fotocopiadora; Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire Acondicionado tipo doméstico, Precisión, Semi Industrial e Industrial (de todo tipo); Venta de Repuestos para todo tipos de aire acondicionado y cuarto frio; Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Cuarto Frio tipos Congelación y Conservación (de todo tipo); Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de ventilación Mecánica, Domestica, Semi Industrial e Industrial (de todo tipo); Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Maquinaria Electromecánica (de todo tipo); Venta, Montaje, mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos medicos; Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de todo tipo de Botes, lanchas (todo lo relacionado a la embarcaciones fluvial); Venta, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de todo tipo de Vehículo tipo Moto, Cuatrimoto, automóvil, Campero, Camioneta, Camiones, etc.; Venta de Repuesto para toda clase de vehículo automotor; Venta, Mantenimiento Preventivo y Correctivo, prueba hidrostática de Extintores contraincendios; Venta, Montaje, Mantenimiento Preventivo de equipo contraincendios; Venta, Montaje, mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos del cuarto de maquina de las piscina; Venta, Montaje, mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipo de Navegabilidad; Venta, mantenimiento Preventivo y Correctivo de todo Dispositivo Tecnológico tales como Tablet, Gps, Celulares, entre otros de todo tipo; Venta, Montaje, mantenimiento Preventivo y Correctivo de cualquier Planta Telefónica; Venta, Mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de electrodoméstico menores y mayores; Venta, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de todo tipo de Instrumento Musicales; Venta de Papelería y todo lo relacionado con los equipos, muebles e inmobiliario de oficina; Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Inmobiliario y todo lo relacionado; Venta y Arriendo de vivienda, lote, local, Edificio; Servicio de Fumigación y Limpieza; Venta de dotación de Uniforme para las entidades públicas y privadas; Venta y dotación de equipo de seguridad industrial; Suministro de todo tipo de Personal Profesional, Tecnólogo, Técnico, Oficio varios para satisfacer a las entidades públicas y privadas; Suministro de personal no Armado para brindar seguridad a las entidades pública y privada; Venta de Artículo de Ferretería en general; Servicio de Transporte Terrestre de personal para entidades publica y privadas cubriendo todo el territorio colombiano; Venta de tiquetes aéreos nacionales e internacionales; Venta de tiquetes terrestre



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 15:14:40

Recibo No. 13471056, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MO6DAAFFFF

nacionales e internacionales; Organización y suministro necesario para todo tipo de evento para entidades pública y privadas; Suministro de víveres, Rancho, a las entidades pública y privada; Suministro de bebida y alimentación a las entidades públicas y privadas; la compra venta, distribución, importación y exportación y alquiler de mercancías equipos y repuestos e cualquier género. Así mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el Extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo en general toda clase de operaciones de cualquier naturaleza siempre que se relacionen con su objeto social principal, así como actividades conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollarlas en el comercio o la industria por la sociedad".

CAPITAL:

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$200.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$200.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$200.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

El uso de la razón social de la Compañía y su representación legal y administrativa estarán a cargo de un Gerente -Representante Legal principal. En el Gerente Representante Legal delegan los socios la personería de la empresa y su administración con las más amplias facultades dispositivas y administrativas. Además de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de las operaciones de la Sociedad, son atribuciones del Gerente Representante Legal Principal entre otras: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal. Quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Se entenderá que el representante legal, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos del alcance del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Tiene facultades para abrir cuenta bancaria(Cuenta de ahorro-Cuenta Corriente); obtener créditos bancarios, Créditos Empresariales, compra de divisas, girar remesas a nombre de la sociedad al exterior. El representante legal; se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 15:14:40

Recibo No. 13471056, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MO6DAAFFFF

Nombramiento realizado mediante Acta número 15.092.016 del 15/09/2016, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/09/2016 bajo el número 314.057 del libro IX.

Cargo/Nombre Identificación

Representante Legal

Navarro Acevedo Rodolfo

CC 72201712

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	15.092.0	15/09/2016	Asamblea de Accionista	314.056	22/09/2016	IX
Acta	23.092.0	23/09/2016	Asamblea de Accionista	314.397	30/09/2016	IX
Acta	1502-202	15/02/2021	Asamblea de Accionista	396.340	24/02/2021	IX
Acta	1410-202	14/10/2021	Asamblea de Accionista	411.502	20/10/2021	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4330

Actividad Secundaria Código CIIU: 4322

Otras Actividades 1 Código CIIU: 3314

Otras Actividades 2 Código CIIU: 9511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

GRUPO EMPRESARIAL NAPE

Matrícula No: 864.814

Fecha matrícula: 24 de



Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 15:14:40

Recibo No. 13471056, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: MO6DAAFFFF

Marzo de 2023

Último año renovado: 2026

Dirección: CARRERA 71 # 80 -57

Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 3.957.890.600,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4330

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

22229-T

ROGELIO
MIRANDA TRUJILLO
C.C. 8711747

RESOLUCION INSCRIPCION 2662 FECHA 02/11/1988
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

DIRECTOR GENERAL 


JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ 29835



192678

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o de otra vía a la UAE: Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

07E8810A8E536966

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROGELIO MIRANDA TRUJILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8711747 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 22229-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado